



XI legislatura

Año 2026

Parlamento  
de Canarias

Número 235

29 de junio

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DIPUTACIÓN DEL COMÚN

Anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puestos de trabajo de personal funcionario mediante comisión de servicios

Página 1

### DIPUTACIÓN DEL COMÚN

***Anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puestos de trabajo de personal funcionario mediante comisión de servicios***

*(Publicación: BOPC núm. 56, 24/2/2026)*

#### **Presidencia**

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* de anuncio de la Diputación del Común para la cobertura provisional de puestos de trabajo de personal funcional mediante comisión de servicios.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

### **ANUNCIO DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN PARA LA COBERTURA PROVISIONAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS (EXP. 202/2026)**

Por Resolución de la diputada del común n.º 109, de 18 de junio de 2026, se resolvió reconocer la existencia de la necesidad urgente de cubrir los puestos n.º 14 y 17 de la Relación de Puestos de Trabajo de la institución, con la denominación Administrativo/a, autorizando la cobertura provisional de los citados puestos mediante el procedimiento de comisión de servicios, conforme a la normativa vigente; y ordenó la publicación de la convocatoria en la página web de la institución y en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, para que el personal funcional de carrera que reúna los requisitos pueda presentar solicitud en el plazo que se establece.

A tales efectos:

### 1. Características de los puestos de trabajo:

<b>Puesto:</b>	Administrativo/a
<b>Número en RPT:</b>	14
<b>Forma de provisión:</b>	Concurso general de méritos
<b>Nivel de CD:</b>	20
<b>Complemento específico:</b>	10.140,96€
<b>Vínculo:</b>	Funcionario/a de carrera
<b>Jornada/Dedicación:</b>	Normal/Extraordinaria
<b>Requisitos para su desempeño:</b>	Adscripción:
- <b>Administración de procedencia:</b>	Administración del Parlamento de Canarias/Comunidad Autónoma/Audiencia de Cuentas
- <b>Grupo:</b>	C
- <b>Cuerpo/Escala:</b>	Cuerpo de Administrativos/as-Escala de Administrativos/as de Administración Parlamentaria
<b>Titulación requerida, experiencia y otras características:</b>	Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente
<b>Localización:</b>	La Palma

---

<b>Puesto:</b>	Administrativo/a
<b>Número en RPT:</b>	17
<b>Forma de provisión:</b>	Concurso general de méritos
<b>Nivel de CD:</b>	20
<b>Complemento específico:</b>	10.140,96 €
<b>Vínculo:</b>	Funcionario/a de carrera
<b>Jornada/Dedicación:</b>	Normal/Extraordinaria
<b>Requisitos para su desempeño:</b>	Adscripción:
- <b>Administración de procedencia:</b>	Administración del Parlamento de Canarias/Comunidad Autónoma/Audiencia de Cuentas
- <b>Grupo:</b>	C
- <b>Cuerpo/Escala:</b>	Cuerpo de Administrativos/as-Escala de Administrativos/as de Administración Parlamentaria
<b>Titulación requerida, experiencia y otras características:</b>	Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional Segundo Grado o equivalente
<b>Localización:</b>	Tenerife

### 2. Funciones del puesto de trabajo:

Tramitación de expedientes de queja, mantenimiento del programa de gestión de la Diputación del Común, atención a reclamantes, atención telefónica y cualesquiera otras encomendadas por el/la responsable de la unidad.

### 3. Situación jurídica del puesto de trabajo:

Vacante.

### 4. Teletrabajo:

Posible.

### 5. Plazo de respuesta:

10 días hábiles a partir de la última publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

### 6. Lugar de presentación:

Las solicitudes junto con la documentación preceptiva se presentarán exclusivamente a través de la web corporativa ([www.diputaciondelcomun.org](http://www.diputaciondelcomun.org)), en el apartado “Entrada de Documentación”, con la opción “Con firma electrónica”. Debe cumplimentar el formulario que se muestra añadiendo en el apartado “Detalle del escrito” la siguiente referencia; “cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcional n.º \_\_\_ mediante comisión de servicios (Exp. 202/2026)”.

Una vez cumplimentado el formulario, proceda a la descarga para posteriormente añadirlo al registro. Pulse “Acceso a la plataforma de firma” para acceder a la plataforma de Registro del Estado.

**Datos necesarios para cumplimentar el registro:**

Inicie creando un nuevo registro.

**Paso 1.** Compruebe y cumplimente sus datos.

**Paso 2.**

**Organismos o entidad de destino:** I00001349–Diputación del Común.

**Asunto:** Exp. 202/2026.

**Expone:** Cobertura provisional de puesto de trabajo de personal funcional n.º \_\_\_\_ mediante comisión de servicios (Exp. 202/2026).

**Solicita:** Ocupación del puesto n.º \_\_\_\_ de la RPT en comisión de servicio, conforme a las condiciones del anuncio del expediente referenciado.

**Paso 3.** Documentación

Debe añadir el formulario descargado anteriormente y la documentación que nos desee hacer llegar en formato PDF.

**Paso 4.** Firma de solicitud

Por último, finalizaremos el registro procediendo a la firma y registro (Cl@ve).

**7. Datos profesionales que se han de incluir en la solicitud:**

El solicitante debe acreditar pertenecer al cuerpo/escala correspondiente al puesto a ocupar, con la titulación que en el mismo se detalla.

Se valora la experiencia que acredite en funciones similares a las del puesto a ocupar, y la relación entre la formación y las tareas del puesto.

Santa Cruz de La Palma, a 23 de junio de 2026. EL SECRETARIO GENERAL, Lázaro Brito Henández.



Parlamento de Canarias

